



USHUAIA

YA SON QUINCE LAS CASILLAS EN LA USURPACIÓN DE ANDORRA

La municipalidad marcó la diferencia entre las ocupaciones por necesidad y las organizadas de manera delictiva, pero aún no radicó la denuncia. Los ocupantes amenazan resistir con violencia.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9296 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 17 DE ENERO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EL DNU Y LA LEY ÓMNIBUS EN DEBATE

¿RESPONSABILIDAD U OPORTUNIDAD PARTIDARIA?



Mientras el oficialismo festeja "los festivales de doma" por las redes sociales, hay cierto dialogismo con el sector privado y Juntos por el Cambio para asegurar los votos. *Escribe Néstor Schumacher.*

PÁG. 11

IMPACTO EN EL MEDIOAMBIENTE

ORGANIZACIONES AMBIENTALES PIDEN DEBATIR LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL DNU

Desde la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, que representa a más de 100 organizaciones, alertaron sobre las consecuencias fatales de modificar leyes ambientales mediante el decreto.

PÁG. 5

DESALOJO PENDIENTE

ASEGURAN QUE LA OCUPACIÓN EN EL VALLE DE ANDORRA ES EN TERRENO PRIVADO

El dueño del vivero Koreanos denunció que la ocupación ilegal se produjo en su propiedad, donde permanece desde hace tres décadas. Espera la intervención judicial para desalojar y proteger su comercio.

PÁG. 4

MUNICIPALES

MÁS BARRIOS DE TOLHUIN SE SUMAN A LA RED DE GAS



Comenzó la obra de tendido de gas en Campo de Doma para cerca de 200 lotes que tendrán acceso al servicio. La obra contempla dos refuerzos para el barrio Provincias Unidas y futuras urbanizaciones.

PÁG. 13

HOCKEY

ELEICEGUI Y EL MÁLAGA RUMBO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA



El CD Málaga 91 del fueguino Juan Eleicegui y el santacrucense Freddy Sosa se coronó subcampeón en Andalucía. Ahora serán locales en el absoluto ante los mejores del país.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



APOYO EXPLÍCITO

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE SUSTENTÓ SU RESPALDO AL PARO DE LA CGT



El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, afirmó que el paro del 24 de enero refleja la preocupación del municipio por las medidas del gobierno nacional. Destacó la falta de abordaje directo a la inflación y la depreciación salarial.

En un respaldo contundente al paro convocado por la CGT el 24 de enero, el secretario de Gobierno de Río Grande, Gastón Díaz, expresó la postura municipal en una reunión con la central de trabajadores. Díaz afirmó en FM Master's que "la problemática de los trabajadores es una problemática de toda la comunidad".

El funcionario enfatizó la importancia de la concientización sobre la pérdida de empleos, señalando: "Cada

pérdida de un puesto de trabajo en la industria, en el petróleo, en la pesca, va a ver afectado el comercio, la gastronomía, el emprendedurismo, el turismo".

Además, subrayó que el respaldo municipal al paro se debe a la contradicción de las medidas dispuestas por el gobierno nacional con la división de poderes constitucional: "Expresamos nuestro acompañamiento, nuestro apoyo y adhesión a la medida del 24 de enero en oposición a un paquete de leyes que el Gobierno ha tomado de forma contraria a la división de poderes que pregona nuestra Constitución Nacional, de espaldas al Congreso de la Nación".

El secretario de Gobierno com-

partió su inquietud sobre la falta de acción directa contra la inflación, al afirmar: "Ni el DNU ni la Ley Ómnibus atacan directamente el verdadero problema que padece la sociedad argentina, que es la inflación". Díaz hizo hincapié en la necesidad de estabilizar los precios y frenar la depreciación del salario: "La cuestión relacionada al precio, sobre todo de los comestibles, de las locaciones, que es una problemática en nuestra provincia, la depreciación del salario en relación al costo de vida, son los problemas urgentes que necesita solucionar el vecino de forma individual".

Por otra parte, criticó la transfe-

rencia del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSES: "Eso va en contra directamente del sector pasivo. Es un sector que creemos que hay que mirar con mucha atención".

El secretario de Gobierno municipal de Río Grande Gastón Díaz concluyó expresando la falta de acciones concretas del gobierno central: "En la macroeconomía sí puede ser que había medidas necesarias y que, seguramente, van a tener resultado en un plazo más extenso. Pero en la diaria, no vemos algo concreto de parte del gobierno nacional". El respaldo municipal al paro refleja la preocupación por las consecuencias sociales de esas medidas gubernamentales.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EMBARAZOS Y ASISTENCIA INTEGRAL

PARA GRACIANÍA, LA LEY DE LOS 1000 DÍAS DEBERÍA SER UN COMPLEMENTO DE LA LEY DEL ABORTO

La legisladora de Republicanos Unidos aportó su mirada sobre el debate en la Cámara de Diputados, específicamente de la Ley de los 1000 Días, donde se busca implementar una política activa de detección de embarazos y asistencia integral de mujeres y recién nacidos.

A raíz de la exposición reciente en el plenario de comisiones de la Cámara de Diputados, del secretario de Niñez y Familia del Ministerio de Capital Humano, Pablo Torre, la legisladora provincial del partido Republicanos Unidos Tierra del Fuego, Natalia Gracianía, expresó su perspectiva sobre la propuesta de modificación de la Ley de los 1000 Días, diseñada para detectar embarazos y brindar asistencia integral a mujeres y recién nacidos.

Gracianía, en FM Master's, elogió la propuesta, destacando su importancia y beneficios potenciales. Haciendo referencia a la exposición de Torre, resaltó la necesidad de cambios alineados con el espíritu original de la ley.

La legisladora dio cuenta de la intención de la ley, que es la de brindar una cobertura que debiera ser integral, tanto para la mujer embarazada, como para el niño por nacer. "Cuando se plantea esta ley, 27611, vendría a ser un complemento de lo que se estaba



discutiendo en su momento, que posteriormente se aprobó, la ley de aborto 27610. Se aprobaron juntas, esta ley venía a ser la contrapartida" se explayó al respecto.

Haciendo alusión a su experiencia en el voluntariado social, reveló la falta de prioridad para embarazos continuados, como contrapartida de lo que sucede con la aplicación de la norma

manifiesto la necesidad de visibilizar y cuidar a los niños por nacer, algo que la ley actual no está logrando", agregó la legisladora.

Gracianía señaló que la ley actual proporciona apoyo económico, pero subrayó la importancia de un acompañamiento integral. Desde su experiencia en la red 0800, enfatizó que las mujeres embarazadas necesitan más que asistencia financiera: requieren apoyo emocional, acompañamiento en los trámites y consideración de las circunstancias que enfrentan.

"La vulnerabilidad no solo es económica, también radica en la falta de acompañamiento. Celebramos que el Estado reconozca la necesidad de un apoyo integral para las mujeres que eligen continuar con sus embarazos", concluyó la legisladora provincial Natalia Gracianía, destacando la importancia de garantizar una cobertura integral, asegurando que el Estado cumpla su promesa de apoyo a todas las mujeres en su camino hacia la maternidad.

que regula la interrupción voluntaria del embarazo: "Tenemos un denominador común y es que muchas de las mujeres nos cuentan que van a buscar turno y que no hay prioridad para un embarazo que sigue adelante, y que la prioridad está en el sentido de cumplir la ley 27610" se quejó.

"En la práctica, la ley actual no cumple totalmente con su propósito. Las propuestas de reforma ponen de

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE EMBELLECIMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD



Las tareas que se llevan adelante consisten en reacondicionamiento, pintura y desmalezamiento. De esta manera, el Municipio busca mejorar la apariencia de cada espacio para que los vecinos y vecinas puedan disfrutar de una ciudad más bella y habitable.

En esta ocasión, el plan de acción urbana consistió en trabajos de reacondicionamiento vial, pin-

tura en cordones cuneta y en bicisendas, como así también desmalezamiento en distintos puntos de la ciudad.

Es de mencionar que las tareas de embellecimiento seguirán en otros espacios públicos de Río Grande en pos de construir una visión más bella de los lugares comunes donde transcurre la vida de cada vecina y vecino.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505



DESALOJO PENDIENTE

ASEGURAN QUE LA OCUPACIÓN EN EL VALLE DE ANDORRA ES EN TERRENO PRIVADO

El dueño del vivero Koreanos denunció que la ocupación ilegal por varias familias se produjo en su propiedad donde permanece desde hace tres décadas. Espera la intervención judicial para desalojar y proteger su comercio, afectado por la destrucción del cercado.



En el valle de Andorra, el vivero Koreanos, propiedad de León Moon, enfrenta un inesperado y grave problema: la ocupación ilegal de su predio por parte de una decena de familias. Moon, descendiente de Corea y dueño del comercio por más de 30 años, se manifestó consternado en

FM Master's ante los acontecimientos ocurridos el pasado viernes.

“El viernes 12 a las 18 nos percatamos de que había movimiento en el predio, nos acercamos y, efectivamente, no sé cómo, en horas ingresaron al predio con la destrucción del cercado y construyeron casillas.

Estamos a la espera de la Justicia que actúe para proceder a trasladar estas personas, a que los desalojen”, expresó Moon, destacando la necesidad de una intervención legal para resolver la situación.

El propietario del vivero explicó la importancia del predio, conocido localmente como “el predio de los coreanos”, debido a su ascendencia. “Más de una década estamos en el predio, son aproximadamente 30 años. Hay parte del cercado que tiene evidencia de que tiene tiempo de la década del ‘90. La dimensión del predio, es un predio difícil de cercar constantemente y cada vez que haya alguna rotura por parte de terceros lo tratamos de refaccionar y se notan los parches que hemos puesto en su tiempo, porque todo es recursos, todo es plata. Esto es propio de un privado y estamos manejándonos en forma privada”.

Moon lamentó la falta de respeto hacia su propiedad y la naturaleza circundante. “Claramente han roto el cerco. No es un espacio abierto, hay intencionalidad porque hay un cerco que lo rompieron y allí instalaron entre cinco o seis casillas”. Además, subrayó que la ocupación no es obra de una sola persona, sino de varias, que han ingresado al predio, comprometiendo la producción de plantas cuidada durante décadas.

El enfrentamiento ha llevado a Moon a adoptar una postura pasiva, aunque vigilante. “No queremos tener ninguna discusión, ningún percance con ninguna persona. No queremos

ir a la confrontación directa, pero sí me he hecho presente en el lugar, he hablado con estas personas. Son personas que no conocen la situación del predio, que se han puesto de acuerdo. Hemos contabilizado 10, e incluso puede haber más movimiento porque hasta el domingo no he parado”.

Además, destacó las acciones nocturnas de los invasores, poniendo en riesgo la seguridad del área. “Continúan a la madrugada. Así actúan también, se mueven a la noche cuando no hay movimiento de personas y arrancan a construir. Cada vez que me he acercado con mi hermano, con gente cercana, porque ir solo también es un riesgo porque uno nunca sabe con qué clase de personas se está topando, se han escondido en las casillas o no se han presentado”.

Preocupado por la situación, Moon ha solicitado repetidamente la intervención policial. “Hemos constantemente llamado a la policía para que se acerquen, para solicitar que por favor haya una persona que esté haciendo algún control, porque no puede ser que a las 2 de la mañana entren con motosierra y talen árboles. Es una locura. Están tirando árboles que tienen más años que ellos estando en la isla, y los están tirando sin ninguna conciencia. En menos de cuatro días han dejado un barrial que no se puede caminar”.

La espera de la intervención judicial se vuelve crucial para León Moon y su vivero Koreanos, que buscan recuperar la tranquilidad y la seguridad en un valioso espacio que han cuidado y mantenido durante décadas.



IMPACTO EN EL MEDIOAMBIENTE

ORGANIZACIONES AMBIENTALES PIDEN DEBATIR LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL DNU

El director ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, representando a más de 100 organizaciones, alertó en el plenario de Diputados sobre las consecuencias fatales de modificar leyes ambientales mediante el decreto. Urgen a un debate serio y profundo.

En el plenario de comisiones de la Cámara de Diputados, Andrés Nápoli, director ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, expresó con preocupación las posibles repercusiones letales de la modificación de leyes ambientales a través del decreto de necesidad y urgencia gubernamental o de la Ley Ómnibus. Representando a más de 100 organizaciones, su intervención buscó llamar la atención sobre la necesidad de un debate serio y profundo sobre la cuestión ambiental.

En sus palabras, pronunciadas en FM Master's, Nápoli cuestionó la aparente contradicción entre debilitar las normas de protección ambiental y la lucha contra la inflación y el déficit fiscal. Destacó la importancia de cumplir con las exigencias ambientales internacionales para asegurar la exportación de productos agropecuarios, señalando que la normativa ambiental es un requisito primordial para los mercados internacionales.

La Ley de Glaciares ocupó un lugar destacado en la intervención de Nápoli. Hizo referencia a la doble sanción de la ley, primero vetada por el gobierno de Cristina Kirchner a solicitud del sector



minero, y luego impugnada judicialmente en reiteradas ocasiones. Nápoli enfatizó que modificar esta ley sería un "error violento" y advirtió sobre la fragilidad de los ecosistemas locales.

El director ejecutivo llamó a los diputados a discernir entre medidas urgentes y aquellas que demandan un análisis más detenido. "Esto no puede darse en 10 días", subrayó, destacan-

do la necesidad de considerar elementos técnicos y la opinión de comisiones especializadas.

En cuanto a la participación en el plenario, Nápoli mencionó que la mayoría de los partidarios del proyecto estuvieron presentes de forma presencial, mientras que otros participaron virtualmente. A pesar de las limitaciones, la intervención fue bien recibida,

según los comentarios recibidos.

En resumen, la intervención de Andrés Nápoli y las organizaciones que representa enfatiza la importancia de un debate cuidadoso y detenido sobre las modificaciones ambientales propuestas por el gobierno, instando a los diputados a considerar las graves consecuencias a largo plazo para el medio ambiente y la economía nacional.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

40 EDICIÓN

GOBIERNO Y MOTOCLUB CONTINÚAN CON LA ORGANIZACIÓN DE LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO

Durante este lunes se realizó un segundo encuentro en las oficinas de la Secretaría de Representación Política de Gobierno, del cual participaron autoridades provinciales y representantes del MotoClub con el objetivo de ultimar detalles para la organización de la 40 edición de La Vuelta a la Tierra del Fuego.

Al respecto, Marcos Cayata, Subsecretario de Deportes, comentó que “mantuvimos una reunión con la presidenta del MotoClub, Fernanda Page con el recibimiento del Secretario de Representación Política de Gobierno, Federico Gimenez y la presencia de distintas áreas del Gobierno de la Provincia, en la cual se desarrollaron varios temas, entre ellos la logística que conlleva la organización de esta nueva edición de La Vuelta a la Tierra del Fuego”.

El funcionario detalló que “el trabajo mancomunado con estas áreas de Gobierno es fundamental para que el evento se lleve a cabo de la mejor manera posible, con la experiencia de la edición pasada se superó la cantidad de inscriptos con más de 80 participantes. Tras esta reunión se definió que tendremos la etapa técnica el día 28 de marzo, el día 29 la largada simbólica y los días 30 y 31 de marzo se correrían las dos etapas”.

Finalmente Cayata expresó que “esperamos que esta edición sea una gran carrera con presencia de muchos participantes, siendo esta edición muy importante para la Vuelta de Tierra del



Fuego. Todas las áreas del Gobierno Provincial se ponen a disposición para que este evento se realice de manera segura tanto para los espectadores como para los competidores”.

Participaron de la reunión el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Gimenez, el Secre-

tario de Coordinación del Gobierno en Tolhuin, Federico Velázquez, la Secretaria de Enlace de Coordinación de Gabinete, Ana Pazos, el Secretario de Protección Civil, Pedro Franco, el Sub-

secretario de Deportes, Marcos Cayata, el Coordinador de Infraestructura, Leandro Ayala, los representantes y referentes del MotoClub, Amada Bozac, Mario Palavecino, Fernanda Page.

CULTURA

COMIENZA EL CICLO DE CINE NACIONAL “JUEVES DE TERROR”



La Secretaría de Cultura invita a la comunidad a participar del Ciclo de Cine Nacional “Jueves de Terror” que se realizará a partir de este jueves 18 de enero en las tres localidades de la provincia.

Esta iniciativa se encuentra en el marco del programa federal “Cinematoteca Móvil del INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) a través del cual se distribuyen producciones audiovisuales nacionales con el fin de llegar a todos los públicos y rincones del país, y está dirigida a amantes del cine con el objetivo de generar espacios de encuentro, entretenimiento y aprendizaje en torno al género terror.

Las proyecciones se realizarán de

manera simultánea en la localidad de Río Grande en el Centro Cultural Yaganes (Belgrano 319), en Tolhuin en el Polo Creativo (Pedro Oliva 880) y en la localidad de Ushuaia en la Secretaría de Cultura (Deloqui 1465) con entrada libre y gratuita.

Este jueves 18 de enero a las 21hs iniciará el ciclo con la proyección de la película “Alma Pura” (2020) del director Roberto Salomone. El cronograma continúa siempre en el mismo horario en las tres ciudades los días jueves 25 de enero con “Aterrados”, 1 de febrero con “El Diablo Blanco” y 8 de febrero con “Los que vuelven”.

Para mayor información visitar las redes sociales @culturatdf en Instagram o Cultura TDF en Facebook.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

GRAVE

YA SON QUINCE LAS PRECARIAS CASILLAS EN LA USURPACIÓN DE ANDORRA

El subsecretario de Gestión Operativa de la Municipalidad detalló que ya suman quince casillas precariamente instaladas. No habría menores de edad involucrados. Los ocupantes amenazan resistir con violencia. La denuncia es inminente.

La tranquilidad del valle de Andorra, en la ciudad de Ushuaia se vio amenazada cuando, el pasado viernes, Esteban Vercen, Subsecretario de Gestión Operativa, recibió la llamada de la familia Moon, alertando sobre un intento de ocupación en el predio del conocido vivero de la zona.

“Me comunico con la familia Moon, informan intento de ocupación”, dijo Vercen, entrevistado en FM Master’s, recordando el momento crítico. Aunque inicialmente los ocupantes parecían retirarse, el funcionario municipal permaneció en alerta.

Al abordar la complejidad del problema, el funcionario subrayó la diferencia entre las ocupaciones por necesidad y aquellas organizadas de manera delictiva. “Estas son familias que nunca vinieron al municipio, que se organizaron de manera casi delictiva y ocuparon tierras”, declaró.

El sábado, la Municipalidad instó a las familias afectadas a difundir la noticia y convocó a un encuentro en la sede de Coronado el lunes. Sin embargo, algunos se negaron, expresando su disposición a mantener la ocupación, incluso con amenazas de



violencia. “Dijeron que sostendrían la toma con violencia si es necesario”, citó Vercen, denotando que se trata prácticamente de una organización delictiva.

“Hoy ya tenemos unas quince casillas. Las familias que se acercaron fueron nueve solamente”, informó luego, describiendo la magnitud del problema. Detalló cómo las construcciones clandestinas se erigieron

durante la noche con materiales precarios, aprovechando la oscuridad y que las arman en el lapso de tres horas.

También señaló que no se formuló aún la denuncia policial correspondiente, y que en principio no habría menores de edad involucrados en la toma.

La Municipalidad, ante esta problemática, buscó conciliar el diálogo,

pero ante la negativa de los ocupantes, se definió por considerar medidas más firmes. “Íbamos a hacer el pedido a la provincia para la ayuda policial”, indicó Vercen, evidenciando la seriedad de la situación.

En un escenario de incertidumbre, la Municipalidad de Ushuaia advirtió que acudirá a la búsqueda de soluciones legales ante la complejidad de las ocupaciones nocturnas.

RÍO GRANDE

QUIENES SON LOS REPRESENTANTES FUEGUINOS DEL PRE COSQUÍN

Se trata de los seleccionados que participaron de una nueva edición del Pre Cosquín. Fueron acompañados por el Municipio de Río Grande, la cual es la sede selectiva más austral desde hace 25 años.

El Municipio acompaña y reconoce a los y las artistas que eligen la sede de Río Grande para comenzar el camino hacia Cosquín, la capital del folklore. De esta manera, se promueve la cultura y el arte regional que nos representa en escenarios tan importantes como lo es el del Pre Cosquín.

La primera noche participó el solista de Malambo, Ángel Triviño, quien es de Santa Cruz. Posteriormente, hizo lo propio Jesús Núñez con su tema inédito “Malvinas”. Cerró la noche el espectáculo de Bohemios,

en el rubro Conjunto Instrumental.

Mientras que, durante la segunda noche, primero estuvieron Ximena Canestrari y Cintia Montesinos, en el rubro Pareja Estilizada. Siguió Facundo Agüero como solista vocal. Luego se presentó Kairos Malambo y concluyó la velada la segunda presentación de Ximena Canestrari y Cintia Montesino.

El subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gómez, destacó que “ambas noches fueron un éxito, ya que se contó con mucho público que aplaudieron y disfrutaron todas las actuaciones. Fueron noches emotivas”.

Además de acompañar con la estadía a los participantes, el Municipio gestionó, junto con el Municipio de Cosquín, otros espacios de actuación. “Por ejemplo el sábado nuestros artistas



realizaron aperturas en distintas Peñas Callejeras”, informó el Subsecretario.

Destacó que “es un orgullo que artistas de nuestra ciudad trasciendan las fronteras de Río Grande y se presenten en Cosquín, el mayor festival del folklo-

re”.

Finalmente, el funcionario agradeció “la decisión de todos y todas las artistas que nos eligen como sede, así como a los participantes de otras provincias para cumplir este sueño”.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

USHUAIA

“PANTALLAZO PATAGÓNICO” EN DEFENSA DEL CINE Y LA CULTURA ARGENTINA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará el Pantallazo Patagónico en defensa del Cine y la Cultura Argentina a realizarse el sábado 20 de enero a las 20:00 horas en la Sala Nini Marshall con entrada libre y gratuita.

La actividad contará con la proyección de “Puan”, film de María Alché y Benjamín Naishtat, y es organizado por la Red de Festivales Patagónicos contando con el acompañamiento del Festival de Cine Ambiental Ushuaia, Asociación Manekenk y la Asociación Civil del Audiovisual Fueguino.

La subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda dijo que “el objetivo es visibilizar y valorar la importancia de la producción audiovisual nacional y regional. La misma surge en protesta a la desfinanciación del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales impulsada por el gobierno nacional”.

“Esta acción cultural se hará en simultáneo con varios festivales de cine de la Patagonia integrantes de la Red de Festivales Patagónicos, en las ciudades de Viedma, Ushuaia, Junín de los Andes, Bariloche, General Roca y Villa La Angostura” añadió.

“El cine no pide fondos, se autogestiona. Este sábado apoyamos el cine argentino, defendemos la Ley de Cine y rechazamos las modificaciones impuestas en el proyecto de Ley Ómnibus” destacan desde la organización de la Red de Festivales Patagónicos.

“Argentina es el país que más nominaciones al Oscar tiene en la región y esos es posible porque hay una Ley de Cine, que sostiene y fomenta su existencia”.



 An advertisement for imcofue. On the left, a hand holds a smartphone displaying the website's interface. The screen shows the 'imcofue' logo, a 'SUPER SALE VANITORYS' banner, and various furniture items. On the right, a red background contains white text: 'Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.' The imcofue logo is also present in the bottom right corner.

RÍO GRANDE

LAS VÍAS DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TAXIS

El Municipio recuerda a la comunidad las diferentes vías de contratación que existen para acceder a los servicios públicos de taxis, garantizando una movilidad segura, personalizada y cómoda.

Cabe destacar que, además de las vías telefónicas tradicionales, las agencias hoy cuentan con aplicaciones digitales para brindar a cada vecino y vecina una conectividad y servicio más eficaz.

Los diferentes contactos de la flota de taxis de Río Grande, son:

CATARG: comunicación WhatsApp al 2964-468555, y telefónica al 444111; 425177; 444980; 427594; 444972

Asimismo, para acceder y descargar la aplicación "Taxis Catarg Clientes" por PlayStore o mediante el link: <https://cutt.ly/DwKjv3rT>

TAXICOOP: comunicación WhatsApp al 2964-465122 y telefónica al 421116 o 423246

ATURG: comunicación telefónica



ca al 444000 y WhatsApp al 2964-602630

Mediante la App "Taxis Aturg Clientes" por PlayStore o accediendo

do a: <https://cutt.ly/ZwKjnSMY> puedes gestionar los viajes más fácilmente.

A través de estas vías de comuni-

cación, los vecinos y vecinas podrán pedir un taxi de forma rápida, simple y garantizar que su viaje sea óptimo y seguro.

RÍO GRANDE

LAS JUVENTUDES DISFRUTAN LOS TALLERES DE VERANO EN CASA DE JÓVENES



Durante estas vacaciones el Municipio continúa proponiendo diferentes actividades que promueven el encuentro, el aprendizaje y la recreación.

Casa de Jóvenes es un espacio elegido durante todo el año por las juventudes de nuestra ciudad para divertirse, aprender y crear nuevos vínculos, en tal marco, el pasado 8 de enero iniciaron los talleres de Yoga, Piano, Ritmos Latinos y Ensamble musical, los cuales cuentan con una gran convocatoria.

Asimismo, las juventudes se están

capacitando en oficios como Barbería y aprendiendo a cocinar con Meriendas recreativas, propuestas pensadas para seguir acompañándolos en la construcción de su proyecto de vida.

Mediante estos espacios las y los jóvenes riograndenses se continúan formando este verano, además de vivir momentos de recreación, disfrute y encuentro.

El Municipio promueve el encuentro y la recreación mediante un espacio cuidado para que las juventudes disfruten del verano en Río Grande

RÍO GRANDE

ESTÁ VIGENTE LA BONIFICACIÓN EN IMPUESTOS POR PLANTAR ÁRBOLES EN LAS VEREDAS



El Municipio recuerda a los y las riograndenses que está vigente la bonificación de 100 unidades fiscales (15.890 pesos) en el impuesto inmobiliario por cada árbol que los frentistas planten en sus veredas (fuera de su ejido particular), con los respectivos cuidados y mantenimiento del ejemplar.

Cabe destacar que tal beneficio es dado a través de la Ordenanza 3838/18; y que se bonificará hasta un máximo de 3 árboles.

Quienes estén interesados en obtener este beneficio deberán realizar la solicitud a través del correo electrónico rentas@riogrande.gob.ar. Tendrán que enviar a dicho mail la

nota del pedido firmada por el titular, foto de los árboles y copia del DNI.

También se puede realizar de manera presencial, acercándose con la documentación al centro de atención de la Dirección de Rentas más cercano a su hogar. Los oficinas se encuentran en Rentas zona Centro (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465); y en el Centro Vecinal del B° Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).

Finalmente, se informa que la solicitud debe renovarse todos los años, por lo cual aquellos que ya realizaron el trámite años anteriores, deberán contactarse y enviar la información para dar de alta nuevamente la bonificación.

USHUAIA

NIÑOS DE LA COLONIA DE VERANO VISITARON LA RESERVA NATURAL BAHÍA ENCERRADA

En el marco de las colonias de vacaciones que impulsa la Municipalidad de Ushuaia en diferentes espacios de la ciudad, la Secretaría de Ambiente ofreció una serie de visitas guiadas a la Reserva Natural Bahía Encerrada, con el objetivo de compartir un espacio de educación ambiental y de concientización.

A través de un trabajo articulado entre el Instituto Municipal de Deportes, la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos junto a la Secretaría de Cultura, se gestionaron visitas a diferentes espacios patrimoniales, culturales y también lo relacionado al cuidado ambiental.

Desde la Secretaría de Ambiente anticiparon que estas visitas continuarán para los próximos contingentes y también están disponibles para los vecinos, vecinas y turistas que quieran acercarse pueden hacerlo de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, teniendo en cuenta que el punto de encuentro es Nave Tierra y las visitas estarán a cargo de las Guardias Ambientales Municipales.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

POR NÉSTOR SCHUMACHER

¿RESPONSABILIDAD U OPORTUNIDAD PARTIDARIA?

La semana pasada fue de intenso debate político, teniendo como escenario principal las diversas comisiones de Diputados donde se lleva adelante el tratamiento de la famosa Ley Ómnibus. Desde los exabruptos de Espert con los diputados de izquierda hasta la diputada Zaracho que destacó “no haber leído la totalidad del documento”, fueron comisiones maratónicas con peleas, idas y vueltas y alguna que otra precisión de las modificaciones que tiene el proyecto presentado por el oficialismo.

La semana pasada fue de intenso debate político, teniendo como escenario principal las diversas comisiones de Diputados donde se lleva adelante el tratamiento de la famosa Ley Ómnibus. Desde los exabruptos de Espert con los diputados de izquierda hasta la diputada Zaracho que destacó “no haber leído la totalidad del documento”, fueron comisiones maratónicas con peleas, idas y vueltas y alguna que otra precisión de las modificaciones que tiene el proyecto presentado por el oficialismo.

En lo que respecta a los representantes provinciales hoy opositores, hubo participaciones destacadas de la diputada Yutrovic en Legislación General, donde dedicó algunos minutos a criticar la búsqueda del ejecutivo de adjudicarse facultades bajo el escenario de crisis, y luego le tocó su turno a Andrea Freites, que se refirió a los cambios en la Ley Micaela, así como a la ley de los Mil Días y los puntos vinculados con la educación.

La culminación de la semana política para las y los legislativos fueguinos vinculados al justicialismo fue el día jueves, donde se congregaron junto a sus pares patagónicos para rechazar tanto el DNU como la Ley Bases que propone el hoy presidente Milei. El argumento de senadores y diputados del espacio Unión por la Patria fue que, si bien las medidas liberales tienen un impacto a lo largo y ancho del país, serán aún más graves para la región austral. Entre los presentes figuraron las senadoras María Eugenia Duré y Cándida Cristina López, junto a los diputados Jorge Araujo y las ya mencionadas Carolina Yutrovic y Andrea Freites.

Ahora bien, es lógico que la oposición se “oponga” a las medidas, porque en definitiva son un cambio del paradigma instalado por ellos cuando eran oficialismo. Lo que no termino de comprender, es porque encuadrarlo como un “impacto a la Patagonia” cuando el abanico de medidas es tan amplio que limitarlo a una región no tiene mucho sentido. En el caso particular de Tierra del Fuego tres de las modificaciones más temidas no serían tales: el Subrégimen industrial seguirá rigiendo, tanto por no estar incluido en el DNU y la Ley, como por declaraciones del propio presidente que habló de “un derecho adquirido”. En el caso de la pesca, luego de las consideraciones de gobernadores e intendentes junto a empresarios del sector, ya se realizaron cambios que lograrían un consenso sobre este apartado. El subsidio al gas, otro gran interrogante para la zona fría del país, tendrá vigencia en la región patagónica según estimó el ministro Caputo y secundó Rodríguez Chirillo, secretario de Energía de la Nación.

Aunque la retórica liberal sea combativa y discursivamente el presidente hable de “no ceder ante la casta”, lo cierto es que se está negociando y fuerte para que la Ley Ómnibus sea una realidad. Lo que comenzó como un debate general terminó dividiéndose en uno por artículos, con varios de los más polémicos (como



el que establecía las reuniones de más de tres personas como manifestaciones, el cambio en la representación en diputados) siendo abandonados o re-escritos. Mientras los liberales festejan “los festivales de doma” por las redes sociales, hay cierto dialogismo con el sector privado y Juntos por el Cambio para asegurar los votos. El peronismo y la izquierda, terminan siendo funcionales al show televisivo, presentando una oposición férrea por el hecho de oponer, sin presentar alternativas al proyecto liberal.

Independientemente que la Ley Ómnibus sea buena o mala, está claro que a esta altura del partido cada uno tiene su opinión en los diversos artículos y puntos que la colosal propuesta acerca al Congreso, presenta una alternativa a una estructura o sistema que hoy no le da resultados al pueblo argentino, o al menos votó en contra de ese esquema.

El hoy oficialismo identificó ese descontento popular y, rezando ese viejo axioma peronista del “el pueblo nunca se equivoca”, armó un nuevo modelo de Estado que se adapta a esas nuevas necesidades. Está claro que la Ley no saldrá en su totalidad, cuenta con artículos cuanto menos polémicos y se le dio un esquema de tratamiento cuanto menos sucinto por no decir apurado. Eso en definitiva responde un poco a la situación crítica del país, como suelen destacar los propios impulsores de la misma, y al estado adolescente del espacio La Libertad Avanza. Hace 4 años no existían, hace 2 se presentaban a sus primeras elecciones legislativas consiguiendo bancas y hoy son gobierno. Como se diría coloquialmente “les falta sopa” y están haciendo un curso expreso de política.

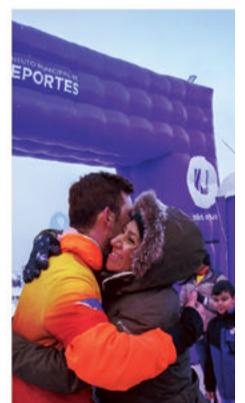
El Peronismo, que tiene una historia de trayectoria e institucionalidad muchísimo más larga y profunda, hoy cae en un error más típico de los sectores asociados con la izquierda: la oposición como deporte. Podemos discutir leyes de altísimo impacto como Ley del Manejo del Fuego, Ley de Bosques, Ley de Tierras o Ley de Glaciares, pero las tenemos que discutir. Hay un espacio hoy en el Ejecutivo que busca quitarlas, si el peronismo considera que eso atenta contra los intereses de los argentinos, tiene que establecer un puente de diálogo, no tomar un rol de negación: el binarismo es la antítesis de la política.

bón fundamental para tender un dar el primero paso hacia un espiral virtuoso. Si no hay contraoferta, no hay búsqueda de acuerdo posible, es difícil ser parte del juego de la democracia. Obviamente habrá puntos innegociables, el tema es que no pueden serlos todos.

A veces me da la sensación que la dirigencia política, alejada en sus torres de marfil con sus sendos asesores y asesoras, pierde un poco el contacto con la realidad y lo que viven las y los ciudadanos en la calle cada día. Los representantes del pueblo deben ser los garantes y guardianes de la Ley, pero es un poco infantil la postura de negarse a todo cambio. Hay una voluntad popular de atravesar una transformación, uno puede ser parte de ese proceso como protagonista, interviniendo a fin de mejorar el resultado final, o un observador que de salir las cosas mal, tendrá la superioridad moral de decir “yo les avisé”. Está perfecto que el espacio político tenga una estrategia o direccionamiento, pero es un juego peligroso el que hace el peronismo: removerse del debate mismo lleva a un rol marginal, algo inédito para un espacio con una fuerte convicción vinculada a la conducción y el liderazgo.



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gob.ar



USHUAIA

ANÁLISIS Y RECHAZO DE LA REFORMA A LA LEY DE SALUD MENTAL

En una multitudinaria asamblea, el Ministerio de Salud de la Provincia analizó con la comunidad los impactos negativos del proyecto de reforma de la ley de Salud Mental impulsada por el Gobierno Nacional. Del encuentro realizado en el Salón del IPRA de Ushuaia surgió un petitorio que será elevado al Congreso Nacional a través del gobernador de la Provincia, Gustavo Melella.

La asamblea fue presidida por la ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio y coordinada por el Secretario de Salud Mental y Consumos Problemáticos, David De Piero.

A la convocatoria concurren profesionales de la salud -tanto pública como privada-, integrantes del Poder Judicial y representación de los municipios de Ushuaia, Rio Grande y Tolhuin. También se hicieron presentes (de forma virtual) trabajadores de la Casa Tierra del Fuego, miembros de ONGs, de asociaciones de derechos humanos e integrantes del órgano de Revisión de Salud Mental así como familiares y usuarios de Salud Mental.

Durante la asamblea se problematizaron los ocho artículos que el Gobierno Nacional pretende reformar de la ley de Salud Mental.

A los presentes en el Salón del IPRA, se le sumó un centenar de personas que siguió las instancias de forma virtual de la asamblea a través de un link abierto de video



chat.

La ministra de Salud Judit Di Giglio destacó la gran participación

de la comunidad en la charla abierta para analizar los cambios propuestos a la ley de salud mental. “Nunca

imaginamos tanta participación de la gente”, expresó.

Los polémicos cambios están incluidos en el proyecto de “Ley Ómnibus” que se debatirá en la prórroga del periodo ordinario de sesiones en el Congreso Nacional.

En el encuentro se subrayaron los aspectos inconstitucionales de la reforma y el retroceso normativo que representa para el cuidado de la Salud Mental.

También se advirtió que derogar las “bases del actual sistema normativo implicaría abandonar el compromiso de construir una Salud Mental comunitaria que busque integración”.

Para el Secretario de Salud Mental y Consumos Problemáticos de la Provincia los “cambios impactarían negativamente en los procesos de desmanicomialización, desjudicialización e interdisciplina planteados en las políticas de salud mental y consumos problemáticos que se vienen desarrollando a nivel nacional”.

USHUAIA

MEDIO CENTENAR DE JÓVENES PARTICIPAN DE LAS COLONIAS MUNICIPALES

En sintonía con las colonias municipales para niños y niñas, la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante colonias de verano para adolescencias y juventudes. La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta indicó que “, desarrollamos ‘Verano Digital’ en el Punto Digital y ‘Activa el Verano’ en el CePLA-El Palomar, con 25 chicos y chicas en cada uno de los espacios, con actividades lúdicas y recreativas que continuarán hasta el 9 de febrero”.

En Punto Digital iniciaron esta semana con e-sports, videojuegos en computadoras, consolas y también juegos de mesa. “Hemos tenido gran cantidad de jóvenes interesados en las actividades de Punto Digital y por eso ampliamos la oferta y tuvimos que sumar juegos de mesa”, agregó.

Por otra parte, desde el CePLA y a través del programa ‘Activa el Verano’ “estaremos llevando adelante actividades itinerantes durante esta semana; este martes en el medio caño, el miércoles en la Casa de la Mujer, el jueves en cancha 4”, enumeró. Cardozo destacó que acompañan los profes del CePLA junto a los chicos y chicas que forman parte del programa Promoviendo Arraigo, quienes se sumaron en el mes de diciembre para las prácticas preprofesionales”.

Las actividades en ambos espacios continuarán hasta el 9 de febrero y se realizará entonces un gran cierre, una merienda que permita el encuentro del medio centenar de jóvenes que participaron de las actividades tanto en Punto Digital, en Kuanip 2089 como en el CePLA-El Palomar.



ZARCO
GROUP

(2964) 042434 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande - Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

OBRA PÚBLICA

MÁS BARRIOS DE TOLHUIN SE SUMAN A LA RED DE GAS

La municipalidad de Tolhuin puso en marcha la obra de tendido de gas en el barrio Campo de Doma, con un total aproximado de 200 lotes que tendrán acceso a este servicio de forma directa, y la previsión de 50 lotes a futuro.

El Intendente Daniel Harrington recorrió la obra para el nuevo tendido de gas junto a la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, la Coordinadora Administrativa Valeria Sandoval y la Coordinadora de Asuntos Institucionales Gimena Contreras.

Bajo un contexto de desafíos económicos, el Municipio de Tolhuin asume los costos de la obra con fondos propios, enfocándose en el bienestar de los residentes a través de la inversión de 91 millones de pesos iniciales. En un momento en el que la obra pública se encuentra paralizada y los debates sobre los aumentos en las tarifas de gas están en marcha, Tolhuin continúa expandiendo este tipo de políticas públicas, reafirmando su compromiso con el progreso y desarrollo sostenible revalidando el compromiso asumido con nuestros vecinos.

La obra a su vez contempla dos esfuerzos para el barrio Provincias Unidas y futuras urbanizaciones municipales.

El primero se extiende desde la ampliación del ingreso a la ciudad en un trayecto de 700 metros, el mismo se ex-



tenderá sobre la Avenida Los Ñires a la altura de nuestro Hospital modular. Un segundo tramo recorrerá la calle 9 de Julio en un trayecto de 900 metros, los cuales benefician en forma directa los sectores productivos aledaños barrio Provincias Unidas.

Esta infraestructura, que se prevé

sea culminada en el mes de marzo, se extiende por prácticamente un cuarto de la superficie de nuestra ciudad y tendrá una extensión total de 8900 metros de nuevas redes de gas con destino residencial y productivo, sumándose a la política de gestión pública en curso y el acompañamiento

y desarrollo de nuevas regularizaciones, también de las mejoras del hábitat junto al ordenamiento dominial de los más de 1200 lotes registrados catastralmente, paso previo que permitió la mejora de los servicios de infraestructura en Tolhuin para el disfrute de los vecinos y vecinas de la ciudad.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

HOCKEY

ELEICEGUI Y EL MÁLAGA RUMBO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

ESPAÑA.- El CD Málaga 91 del fueguino Juan Eleicegui y el santacruceño Freddy Sosa se coronó subcampeón en la Fase Final del Campeonato de Andalucía de hockey sala tras caer por shoot-out en la definición ante RH Privé Benalmádena. Ahora serán locales en el absoluto ante los mejores del país.

El equipo RH Privé Benalmádena se coronó este sábado como el nuevo campeón de Andalucía de División de Honor de Hockey Sala. El título fue obtenido en el Pabellón Ciudad Jardín de Málaga durante la Final Four de esta competición.

En las semifinales, el equipo de la Costa del Sol derrotó al CH Alcalá por 7-2, asegurándose un lugar en la final por el campeonato. Ya en la final, se enfrentaron al CD Málaga 91 del fueguino Juan Eleicegui y el santacruceño Alfredo Sosa, que se ganó el pase al superar al CH Benalmádena en la llave anterior con un marcador de 11-2. En el mencionado juego, los argentinos sacaron a relucir toda su magia anotando 8 tantos de los 11 totales del equipo.

En la disputa por la medalla de bronce, el equipo de Jaén logró vencer a Benalmádena con un marcador de 2-7, asegurando así la tercera de las preseas en juego.

La final fue para alquilar balcones. Si bien todo parecía decantarse hacia el RH Privé Benalmádena que se colocaba 6-2



arriba en el marcador con una ráfaga infernal de goles, los dueños de casa envalentonados por el grito de su afición fueron a buscarlo y consiguieron torcer la historia, llegando a la igualdad 6-6 que obligó a dirimir la corona regional en shootouts.

Finalmente, la fortuna no estuvo del lado rojo siendo triunfo 7-6 de los azules, a pesar de que ambos disputarán la Etapa Final en el Campeonato de España la semana entrante.

“Obviamente, un poco en la vena de haber perdido por penales, tan cer-

quita, pero mirándolo bien con perspectiva, conforme porque el objetivo nuestro no era ganar este torneo. Por más que obviamente al partido salimos a ganarlo. No era el objetivo principal, sino entrenar y sumar minutos, experiencia para el Campeonato de España que es el objetivo principal”, analizó el capitán de la Selección Argentina.

Y dijo: “En lo que viene, ahí es donde

tenemos que mostrar todas las cartas. Así que para lo que fue el torneo, súper positivo de volver a competir, de jugar de locales. Muy agradecidos a toda la gente de Málaga que nos fue a apoyar, que hizo que sintiéramos la localía y que podamos remontar un 2-6 abajo para llevar el partido a los penales”.

“Nos sirvió probarnos en la cancha que vamos a jugar ahora lo importante. Estoy conforme con lo que hizo el equipo y muy ilusionado para lo que viene. Obviamente que, como te digo, siempre está la bronquita de perder, sobre todo estando tan cerca, pero bueno, creo que el equipo hizo un buen papel y que estamos entrenando bien y metiéndole a pleno para llegar de la mejor manera al Campeonato de España que es el principal objetivo del club y el torneo máximo a nivel nacional. Así que muy enfocados en eso y con muchas ganas”, finalizó desde suelo europeo.

CONCEJAL FLORENCIA VARGAS

“RÍO GRANDE NECESITA FORTALECER LOS MEDIOS DE TRANSPORTE AMIGABLES CON EL AMBIENTE”

En el marco de los debates que se vienen llevando adelante en la ciudad acerca del funcionamiento de los distintos medios de transporte público, la concejal, Dra. Florencia Vargas, propuso la creación de un nuevo medio de transporte como lo es la “Bici Urbana”. “Tenemos que comenzar a ampliar el paradigma del transporte en nuestra ciudad, la movilidad sustentable puede ser una, ya que es más económica, no afecta al ambiente y promueve hábitos saludables”, expresó.

La concejal Florencia Vargas se refirió al proyecto presentado desde su banca, el cual propone la creación del sistema de transporte de bicicletas “Bici Urbana”, que sería de uso libre para toda la comunidad.

Al respecto la edil comentó que “se trata de un proyecto que venimos desarrollando desde la gestión del concejal mandato cumplido y actual Legislador Provincial, Dr. Raúl Von der Thusen. La idea es generar un nuevo medio de transporte en la ciudad que sea público y que brinde una alternativa a los que acostumbramos usar en Río Grande”.

En este sentido sostuvo que “proponemos que se establezcan estaciones en la que los vecinos o aquellas personas que visiten nuestra ciudad puedan tomar una bicicleta y trasla-



darse a través de las ciclovías. Río Grande viene extendiendo sus ciclovías, por lo que consideramos que tenemos la infraestructura para que este medio de transporte sustentable funcione de la mejor manera”.

Asimismo, la edil explicó que “la movilidad sustentable es un paradigma de transporte que busca que la ciudadanía se movilice con medios que no afecten al medio ambiente. Cada vez se usa más la bicicleta en nuestra ciudad, pero aún muchos vecinos no cuentan con su bicicleta para movilizarse, por eso consideramos una buena opción crear la ‘Bici Urbana’”.

Finalmente expresó que “últimamente se dio en nuestra ciudad la discusión acerca del transporte y cómo mejorarlo. Me parece una buena oportunidad para incluir este tema en el debate público. Río Grande necesita fortalecer los medios de transporte amigables con el ambiente”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

FINNOVA Y PEM

EVALÚAN EL POTENCIAL DE LA SIEMBRA REGENERATIVA DE ALGAS EN TDF

FINNOVA y la Fundación Por el Mar (PEM) exploraron estrategias para preservar los bosques de algas en Tierra del Fuego, esenciales en la absorción de carbono, el filtrado de agua y el mantenimiento de la biodiversidad marina, buscando un equilibrio entre la conservación y un desarrollo económico sostenible.



La fundación FINNOVA, reconocida por su compromiso con el diseño y la implementación de políticas públicas innovadoras en Tierra del Fuego, se ha reunido con la Fundación Por el Mar (PEM) para discutir iniciativas conjuntas orientadas a la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques submarinos de la provincia.

En la reunión, que contó con la participación de Martina Sasso, Angie de la Peña y Manuel Fernández Arroyo de PEM, y Fernando Chiesa, Alejandro Pagano y Pedro Gallo de FINNOVA, se presentó el innovador proyecto de PEM sobre la conservación de los bosques sumergidos.

Este proyecto subraya la importancia de los bosques de algas en la absorción de carbono, la filtración del agua y como hábitat esencial para especies como la centolla y los erizos, además de su rol en la prevención de la erosión costera.

La fundación, que impulsa acciones para la protección y conservación de los océanos, alertó sobre una preocupante tendencia: el 40% de los bosques de algas del mundo se han reducido en los últimos años. En respuesta, PEM está desarrollando un proyecto piloto de siembra regenerativa de algas en Santa Cruz, una práctica sostenible que no solo ayuda a la conservación, sino que también genera empleo y fomenta el desarrollo económico.

Esta propuesta, que podría replicarse en Tierra del Fuego, busca equilibrar la conservación efectiva de los bosques marinos existentes con el desarrollo sostenible de nuevas áreas mediante técnicas de siembra cuidadosamente planificadas y respetuosas con el medio ambiente.

Desde FINNOVA, se mostró un fuerte interés en este tipo de iniciativas, poniendo énfasis en la crucial ne-

cesidad de una integración armónica entre conservación y desarrollo económico. 'La verdadera conservación es inseparable del desarrollo sostenible', destacaron los representantes de FINNOVA, enfatizando que el futuro de la región depende de estrategias que generen un impacto positivo tanto en el ecosistema como en la prosperidad económica de Tierra del

Fuego.

Entre las iniciativas debatidas se incluyó la promoción de políticas públicas que apoyen la siembra regenerativa de algas y la diversificación de la matriz productiva de la región, asegurando al mismo tiempo la protección de los bosques existentes.

FINNOVA y PEM resaltaron la necesidad de generar un diálogo inte-

gral con actores y representantes de la sociedad civil, el sector privado y autoridades gubernamentales buscando una sinergia de ideas y perspectivas. Por último, destacaron la relevancia de llevar a cabo estudios de impacto para guiar iniciativas futuras, con el objetivo de lograr un equilibrio sostenible entre la conservación ambiental y el desarrollo económico en Tierra del Fuego.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.